

Ficha Técnica: Psicología Clínica Infanto-Juvenil
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Psicología Clínica Infanto-Juvenil
Código	100000332
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dña. María Eugenia Herrera Domínguez

Dña. Lucía Dafaue Álvarez-Sala

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Los conocimientos adquiridos durante los diferentes cursos del Grado de Psicología formarán parte de la base teórica y práctica de la asignatura.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer los conceptos básicos y terminología específica de la psicopatología y la psicología anormal en población infantil y adolescente.
- Conocer aspectos metodológicos, de diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la psicología clínica.
- Ser capaz de identificar y diagnosticar los distintos trastornos y problemas psicopatológicos en niños y adolescentes.
- Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la psicología clínica y la psicopatología infantil y adolescente.
- Conocer y ser capaz de aplicar diferentes estrategias de intervención para los trastornos de la infancia y adolescencia.
- Conocer los distintos ámbitos de aplicación de la psicología clínica y de la salud en niños y adolescentes, y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida.

r>;

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Saber utilizar los instrumentos de cribado o de detección de síntomas de los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.
- Saber aplicar los instrumentos de evaluación adecuados a los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.
- Saber diseñar intervenciones específicas para el tratamiento de los trastornos de la infancia y adolescencia.
- Saber utilizar estrategias de prevención de los distintos trastornos de la infancia y adolescencia.

l>;

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Generales.

CG1: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG7: Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.

CG8: Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.

CG9: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CG11: Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.

CG12: Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.

Competencias Específicas.

CE5: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE6: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE12: Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)

CE13: Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.

CE14: Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

CE16: Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.

Competencias Transversales

CT1: Análisis y síntesis.

CT2: Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.

CT3: Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de Psicología.

CT4: Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.

CT5: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Psicología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT6: Trabajo en equipo, y colaboración con otros profesionales.

CT7: Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.

CT8: Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.

CT9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

anto especializado como no especializado.

o especializado como no especializado.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

TEMA 1- Características específicas de la Psicología Clínica en niños y adolescentes

TEMA 2- Trastornos de ansiedad en niños y adolescentes

TEMA 3- Trastornos depresivos en población infantojuvenil

TEMA 4 - Trastorno por déficit de atención e hiperactividad

TEMA 5- Trastorno obsesivo compulsivo en niños y adolescentes

TEMA 6- Trastornos relacionados con trauma y factores de estrés en la infancia

TEMA 7- Trastornos disruptivos, del control de la conducta y de los impulsos

TEMA 8- Trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes

venes

es

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	100%
Clases prácticas seminarios	5	100%
Actividades de evaluación	4	100%
Trabajos individuales o grupales	37	70%
Tutorías (presenciales o virtuales, en grupo o individuales)	5	70%

Estudio personal del alumno,

búsqueda de información,

preparación de exámenes,

auto-organización del material	57	0%
--------------------------------	----	----

Actividades formativas a través

del Campus Virtual	6	0%
--------------------	---	----

Estas horas de trabajo se traducen en las siguientes actividades evaluadas:

EXAMEN:

1. Examen de la asignatura: 40%. Constará de 30 preguntas tipo test de 3 opciones de respuesta y solo una correcta, restando las respuestas incorrectas (6 puntos) y una pregunta de desarrollo sobre los contenidos teóricos de la asignatura (4 puntos).

PRÁCTICA:

1. Propuestas de intervención/Psicoeducación/Prácticas de clase: 20%. En cada tema de la asignatura se desarrollará una actividad práctica. Se podrán proponer prácticas con mayor peso en la calificación.

2. Lectura de un libro: 10%. Del listado de libros propuestos en clase, se escogerá uno y desarrollará un cuestionario en clase.

3. Trabajos grupales: 20%. Propuesta de un programa de intervención sobre uno de los temas/patologías expuestas en el temario de la asignatura. Trabajo de Aprendizaje y Servicio.

4. Asistencia y participación: 20%. No basta con la asistencia a clase, se debe participar en los debates/preguntas abiertos por el profesor y realizar las actividades propuestas.

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los resultados del aprendizaje que garanticen la adquisición de las competencias mencionadas, se realizará diversos procedimientos de evaluación que se enumeran a continuación.

- Asistencia y participación en las clases prácticas.
- Realización de trabajos y actividades prácticas (individuales o grupales).
- Lectura de un libro relacionado con el contenido de la asignatura.
- Pruebas de evaluación escritas de carácter individual.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa.

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

RESULTADOS

	PARÁMETRO A EVALUAR	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE OTORGADO
PARTE PRÁCTICA	Trabajo grupal	Realización del trabajo grupal según los criterios establecidos	20%
	Prácticas	Realización de prácticas, estudios de caso, trabajos de clase, o cualquier otra actividad relacionada con el contenido de la asignatura	20%
	Lectura de libro	Lectura y análisis de un libro y exposición en clase	10%
	Asistencia y participación	Intervención en las clases y en los debates generados. Asistencia regular a las clases	10%
EXAMEN	Prueba de evaluación final	Aprobar la prueba de evaluación final con un 5.0 como mínimo	40%

Para aprobar la asignatura es **necesario aprobar la parte teórica y la parte práctica. De lo contrario se deberá asistir a la convocatoria extraordinaria.**

OBSERVACIONES

RESPECTO A LA ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Se valorará la **capacidad de redacción**, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Los **errores ortográficos sucesivos** se penalizarán con un **descuento de 0,25 cada uno**, hasta un máximo de dos puntos.

RESPECTO A LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia del Centro, **la asistencia regular a clase es necesaria**. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje. Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno y que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas, deberán complementar para la convocatoria extraordinaria los créditos presenciales, no obtenidos a través de la asistencia a clase, mediante las actividades o trabajos que estime el profesor.

En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicárselo cuanto antes a los Coordinadores de curso, quienes lo pondrán en conocimiento de los profesores y tutores. .

RESPECTO A LOS CRITERIOS DE SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ALUMNOS REPETIDORES

Para aprobar la asignatura, será necesario **aprobar la parte teórica y la parte práctica por separado**.

En caso de **no tener aprobada alguna de las dos partes**, el alumno podrá presentarse únicamente a la parte suspensa en la convocatoria extraordinaria.

No existirá la posibilidad de que un alumno se presente a convocatoria extraordinaria para subir nota.

En caso de **alumnos repetidores**, deberán aprobar ambas partes (teoría y práctica) para poder recuperar la asignatura..

OTRAS CUESTIONES

En los trabajos académicos de los alumnos, **no se tolerará ninguna manifestación de plagio**: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonesta por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

***NO Presentado**: la calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

le considerar como no presentada su asignatura.

considerar como no presentada su asignatura.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía Básica

- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)* , 5ª Ed. Editorial Médica Panamericana.
- Caballo, V.E., y Simón, M.A. (2010). *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales*. Pirámide.
- Labrador, F.J. (coord) (2010). *Técnicas de modificación de conducta*. Pirámide.
- Servera, M. (2002). *Intervención en los Trastornos del Comportamiento Infantil. Una perspectiva conductual de sistemas*. Pirámide.
- Moreno, I. (2002). *Terapia de conducta en la infancia. Guía de intervención*. Pirámide.
- Perez, M., Fernández, J.R.,C. y Amigo, I. (Eds) (2009). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces III. Infancia y adolescencia*. Pirámide.

Bibliografía complementaria

- Amador, J.A., Forns, M. y González, M. (2010). *Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)* . Síntesis.
- Bragado, C. (2001). *Encopresis*. Pirámide.
- Bragado, C. (2009). *Enuresis nocturna*. Pirámide.
- Comeche, M.I., y Vallejo, M.A. (Eds) (2012). *Manual de terapia de conducta en la infancia, 2ª edición*. Dykinson.
- Ezpeleta, L. (2001). *La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes*. Síntesis.
- Gonzalez, M.T. (2011). *Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia. Aspectos clínicos, evaluación e intervención*. Pirámide.
- Llavona, L.M., y Méndez, F.X. (Eds) (2012). *Manual del psicólogo de familia. Un nuevo perfil profesional*. Pirámide.
- Méndez, F.X, Espada, J.P., y Orgilés, M. (Eds) (2001). *Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de casos clínicos*. Pirámide.
- Méndez F.X., y Maciá, D. (2002). *Modificación de conducta con niños y adolescentes. Libro de casos*. Pirámide.
- Méndez, F.X. (2003). *El niño miedoso*. Pirámide.
- Méndez, F.X. (2008). *Ansiedad por separación*. Pirámide.
- Méndez, F.X. (2011). *El niño que no sonríe*. Pirámide.
- Ortigosa, J.M., Méndez, F.X., y Riquelme, A. (Eds) (2014). *Procedimientos terapéuticos en niños y adolescentes*. Pirámide.

li>>li>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

En el caso de las tutorías docentes, será necesario concertar, mediante correo electrónico a la profesora, el día y la hora.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.